



AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

NOTA INFORMATIVA SOBRE FUNCIONAMIENTO DEL PUNTO DE INCLUSIÓN DIGITAL

A partir del 31 de octubre el Punto de Inclusión Digital situado en el Centro Infanto Juvenil, en C/ Pablo Picasso, 3 (planta primera) no dispondrá de dinamizadores, pero los equipos del Punto seguirán estando disponibles para cualquier ciudadano que quiera hacer uso de ellos para realizar cualquier consulta o trámite (igual que hasta ahora).

En el supuesto de que algún ciudadano necesite llevar a cabo algún trámite que requiera de ayuda presencial imprescindible (como realizar la Clave Permanente) deberá solicitar obligatoriamente cita previa en el teléfono **926 53 70 13** (de 10:00 a 14:00 horas) y explicar el tipo de trámite que desea realizar, y se le indicará día, hora y lugar en donde se le atenderá.